



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190043700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Central De Inversiones S.A	Josffman De Groot Cabarcas	11/08/2020	Auto Ordena
08001405300320200006100	Otros Procesos	Bernardo Manotas Estrada		11/08/2020	Auto Fija Fecha
08001405300320200020900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Melisa Piñeres Mendoza	11/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300320190065800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Norma Paola Salas Cruz	11/08/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300320190073300	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Numa Segundo Soto Bula	11/08/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300320200018100	Verbales De Menor Cuantia	Edelmira Fierro Rueda	Juan Jose Angulo Maury	11/08/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza No Subsanó Conforme

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

14885b0c-933c-4d02-8160-8532f1f9d134